ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM) Y AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (PGI) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), PARA EL EJERCICIO 2025

Acta de Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, Ver., siendo las **13:56 horas** del día **29 de Agosto del año dos mil veinticinco,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso A), fracción I, inciso B), fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 5, 12 fracción II, 44 y 55 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 4, 7, 8 fracciones I, II, III, IV, X, 9, 13, 16, 17, 18, 19 fracción II, 22, 23, 30, 31, 32, 34, 35 y 44 primer párrafo del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal del Municipio de Veracruz.- - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA;
5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE SEIS OBRAS PERTENECIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN);
6. CLAUSURA.

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día, y no existiendo observaciones, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.**- - -

Una vez desahogados los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, se da lugar al siguiente punto del Orden del Día, el número 4.- - - -

anterioridad, fue remitida para su análisis la información en donde se presentan a detalle los proyectos. Por último, indica que en términos de lo establecido en el artículo 32 fracción IX del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz, dicho Consejo deberá de validar y aprobar el presente recurso.- - - -

la Colonia Jesús Reyes Heroles, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. María de Lourdes Palacios Sánchez, Representante del Ejido Tarimoya, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. Miguel Ángel López Orea, Representante del Fraccionamiento Lomas de Río Medio, en Calidad de Consejero Comunitario; C. Carlos César Téllez Bautista, Representante de la Unidad Habitacional Infonavit Buenavista, en Calidad de Consejero Comunitario; C. Elia Lara Rivadeneira, Representante de la Colonia La Victoria; en Calidad de Consejera Comunitaria; y C. Guadalupe Aguilar Hernández, Representante de la Colonia Predio La Loma, en Calidad de Consejera Comunitaria); y dos ausencias (C. Esperanza Cruz Ramírez, Representante de la Colonia Agustín Acosta Lagunes, en Calidad de Consejera Comunitaria; y C. Silvia Ramos Reyes, Representante de la Colonia La Pochota, en Calidad de Consejera Comunitaria). ***POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL:*** Con nueve votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera); cinco abstenciones (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda); y una inasistencia justificada (C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** - - - - - - - - - - - - - - -

5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE LA MODIFICACIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO A LA FECHA DE SEIS OBRAS PERTENECIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).- - - - - - - - - - - - - - -

Por último, indica que en términos de lo establecido en el artículo 32 fracción IX del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Municipio de Veracruz, dicho Consejo deberá de validar y aprobar el presente recurso.- - - -

de la Ley de Coordinación Fiscal; 20, 21, 22, de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30, párrafo quinto, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, fracción V, 19, 21, 23, 25, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 36, fracciones IV y IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 34, 35, 36, 37, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 5, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 32, 33, 34, fracciones I y III, 35, fracciones I y II, 36, 37, 38, del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal del Municipio de Veracruz; y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Autorizar la modificación del importe autorizado a la fecha de seis obras pertenecientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.** ***POR PARTE DE LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL:*** Con once votos a favor (C. Roberta Martínez Ramos, Representante del Fraccionamiento Lomas de Río Medio 3, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. María Elena Arellano Malerba, Representante de la Colonia Reserva 3, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. Susana Bustos Torres, Representante de la Colonia Ampliación Bajadas, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. Isaura Pérez Chávez, Representante de la Colonia Adolfo López Mateos, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. Arturo Nolasco Domínguez, Representante de la Unidad Habitacional Río Medio I, en Calidad de Consejero Comunitario y Vocal de Control y Vigilancia; C. Juana López Martínez, Representante de la Colonia Jesús Reyes Heroles, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. María de Lourdes Palacios Sánchez, Representante del Ejido Tarimoya, en Calidad de Consejera Comunitaria; C. Miguel Ángel López Orea, Representante del Fraccionamiento Lomas de Río Medio, en Calidad de Consejero Comunitario; C. Carlos César Téllez Bautista, Representante de la Unidad Habitacional Infonavit Buenavista, en Calidad de Consejero Comunitario; C. Elia Lara Rivadeneira, Representante de la Colonia La Victoria; en Calidad de Consejera Comunitaria; y C. Guadalupe Aguilar Hernández, Representante de la Colonia Predio La Loma, en Calidad de Consejera Comunitaria); y dos ausencias (C. Esperanza Cruz Ramírez, Representante de la Colonia Agustín Acosta Lagunes, en Calidad de Consejera Comunitaria; y C. Silvia Ramos Reyes, Representante de la Colonia La Pochota, en Calidad de Consejera Comunitaria). ***POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL:*** Con nueve votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera); cinco abstenciones (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda); y una inasistencia justificada (C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**- - - - - - - - - - - - - - -

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- - - -

ELIMINADO: 1 espacio, con fundamento legal: artículos 115, 120,122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción XXI, 20 fracción VI, 85, 97, 101, 102, 104 de la Ley Número 250 de la materia, 3 fracción X,12,14, y 15 de la Ley Número 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de a información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidas por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, se suprimió: FIRMAS.

C. Dolores Hernández Sarmiento,
Regidora Séptima.

C. Daniel Martín Lois
Regidor Octavo.

C. Virginia Roldán Ramírez,
Regidora Novena.

C. José Patricio Franceschy Marín,
Regidor Décimo.

C. Carlos Pérez Montes,
Regidor Décimo Primero.

C. Lissethe Martínez Echeverría,
Regidora Décima Segunda.

C. Berem Palmeros Exsome,
Regidora Décima Tercera.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CDM

[redacted]
C. Arturo Nolasco Domínguez

ELIMINADO: 6 espacios, con fundamento legal: artículos 115, 120,122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción XXI, 20 fracción VI, 85, 97, 101, 102, 104 de la Ley Número 250 de la materia, 3 fracción X,12,14, y 15 de la Ley Número 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de a información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidas por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, se suprimió: FIRMAS.

ASESORES DEL CDM

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022 2025

Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos,
Secretario del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del Consejo.

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER. TESORERÍA

Mtra. Rosario Ruiz Lagunes,
Tesorera Municipal.

2022 - 2025 VERACRUZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Arq. Julio César Torres Sánchez,
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

2022 2025 VERACRUZ ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

M.A. Taurino Caamaño Quitano,
Titular del Órgano de Control Interno.

CONSEJEROS COMUNITARIOS

C. Roberta Martínez Ramos [redacted]

C. María Elena Arellano Malerba [redacted]

C. Susana Bustos Torres [redacted]

C. Isaura Pérez Chávez [redacted]

C. Juana López Martínez [redacted]

C. María de Lourdes Palacios Sánchez [redacted]

ELIMINADO: 4 espacios, con fundamento legal: artículos 115, 120,122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción XXI, 20 fracción VI, 85, 97, 101, 102, 104 de la Ley Número 250 de la materia, 3 fracción X,12,14, y 15 de la Ley Número 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de a información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidas por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos, se suprimió: FIRMAS.

C. Miguel Ángel López Orea

C. Carlos César Téllez Bautista

C. Elia Lara Rivadeneira

C. Guadalupe Aguilar Hernández

La presente hoja forma parte integral del Acta de Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), del Municipio de Veracruz, Veracruz, celebrada el día 29 de Agosto de 2025.- -